

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sueca

2026/10389 Anuncio del Ayuntamiento de Sueca sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la campaña de promoción de bonos comercio del ejercicio 2026. Identificador BDNS: 924006.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/924006>.

Bases reguladoras de la campaña de los Bonos Comercio impulsada por el Ayuntamiento de Sueca, destinada a fomentar el consumo a los establecimientos comerciales del municipio de Sueca mediante la utilización de bonos descuento en formato digital identificados con códigos QR.

Sueca, 6 de agosto de 2026.—El alcalde, Julián Sáez Vercher.

